

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2897 *Resolución de 22 de marzo de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de marzo de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1212	dólares USA.
1 euro =	125,13	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,037	coronas checas.
1 euro =	7,4541	coronas danesas.
1 euro =	0,78790	libras esterlinas.
1 euro =	312,60	forints húngaros.
1 euro =	4,2612	zlotys polacos.
1 euro =	4,4703	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2315	coronas suecas.
1 euro =	1,0887	francos suizos.
1 euro =	9,4470	coronas noruegas.
1 euro =	7,5380	kunas croatas.
1 euro =	76,2330	rublos rusos.
1 euro =	3,2260	liras turcas.
1 euro =	1,4751	dólares australianos.
1 euro =	4,0526	reales brasileños.
1 euro =	1,4679	dólares canadienses.
1 euro =	7,2791	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6942	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.772,93	rupias indonesias.
1 euro =	4,3194	shekel israelí.
1 euro =	74,7605	rupias indias.
1 euro =	1.302,05	wons surcoreanos.
1 euro =	19,5680	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4882	ringgits malasio.
1 euro =	1,6626	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,922	pesos filipinos.
1 euro =	1,5260	dólares de Singapur.
1 euro =	39,164	bahts tailandeses.
1 euro =	17,1950	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de marzo de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.